





COTIZACION

Señores: Rony Edgardo Fernández Sagastume

RTN: 16261983000523 Fecha: 15/ junio / 2020

Por este medio solicitamos nos brinde la cotización de lo siguiente:

Entrega de ración de alimentos con el programa "Honduras Solidaria"

CANT.	FECHA	COMUNIDAD	COSTOS
1	18/06/2020	Corozal	L.2,500.00
2	19/06/2020	Corozal	L.2,500.00
3	20/06/2020	Quebrada Onda	L.1,500.00
4	21/06/2020	Tascalapa	L.1,800.00
5	22/06/220	Tumbo	L.1,800.00
6	23/06/2020	Rodeo	L.1,200.00
7	23/06/2020	La Angostura	L.1,500.00
8	24/06/2020	La Huerta	L.1,200.00
9	24/06/2020	La Huerta	L.1,200.00
10	25/06/2020	La Zona , Plan del Negro	L.1,800.00
11	25/06/2020	La Zona , Plan del Negro	L.1,800.00
12	26/06/2020	Cebadilla L.1,80	
13	27/06/2020	Santa Rosita	L.2,000.00
		TOTAL A PAGAR	L.22,600.00

Firma y Sello



Base Legal: Art. 1 del Decreto Nº 102 de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto Nº 255 de 2002. Art. 10 del Decreto Nº 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 8 Decreto de Ley Nº 14 de 1973 y el Reglamento de Prestamista No Bancario Acuerto 43 de 1973, Art. 30, 39 y 56 Decreto Nº 17-2010, Art. 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 numeral 2), 58 numeral 1), 60 numeral 1), 66, 68 numeral 3 y 4, 164 del Código Tributario.



Señor Obligado Tributario recuerde su obligación de comunicar al SAR cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme al artículo 63 numeral 10 y 11 del Código Tributario.

"Tributar es ProgreSAR"

Número de Documento SAR-412- 3374958

Transacción: 34DEC2



SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.



COTIZACION

Señores: Mario Roberto Paredes Rivera RTN: 1623 1990 00 5190

Fecha: 15 Junio 2020

Por este medio solicitamos nos brinde la cotización de lo siguiente:

Entrega de ración de alimentos con el programa "Honduras Solidaria"

CANT.	FECHA	COMUNIDAD	COSTOS
1	18/06/2020	Corozal	L.2,800.00
2	19/06/2020	Corozal	L.2,800.00
3	20/06/2020	Quebrada Onda	L.1,700.00
4	21/06/2020	Tascalapa	L.2,000.00
5	22/06/220	Tumbo	L.2,200.00
6	23/06/2020	Rodeo	L.1,500.00
7	23/06/2020	La Angostura	L.1,800.00
8	24/06/2020	La Huerta	L.1,500.00
9	24/06/2020	La Huerta	L.1,500.00
10	25/06/2020	La Zona , Plan del Negro	L.2,000.00
11	25/06/2020	La Zona , Plan del Negro	L.2,000.00
12	26/06/2020	Cebadilla	L.2,100.00
13	27/06/2020	Santa Rosita	L.2,300.00
		TOTAL A PAGAR	L.26,200.00

Firma y Sello

Morro Jobesto Josefer Givera

"Construyendo juntos una mejor Trinidad"

TEL. 2657-1689 TELFAX. 2657-1690



Jefe de Departamento Asistencia al Contribuyente

securate su obligación de comunicar a la DEL campa en contribuyente

securate su obligación de comunicar a la DEL campa en contribuyente

securate su obligación de comunicar a la DEL campa en contribuyente

securate su obligación de comunicar a la DEL campa en contribuyente

securate su obligación de comunicar a la DEL campa en contribuyente

securate su obligación de comunicar a la DEL campa en contribuyente

securate su obligación de comunicar a la DEL campa en contribuyente

securate su obligación de comunicar a la DEL campa company

securate su obligación de comunicar a la DEL campa company

securate su obligación de comunicar a la DEL campa company

securate su obligación de comunicar a la DEL campa company

securate su obligación de comunicar a la DEL campa company

securate su obligación de comunicar a la DEL campa company

securate su obligación de comunicar a la DEL campa company

securate su obligación de comunicar a la DEL campa company

securate su obligación de comunicar a la DEL campa company

securate su obligación de comunicar a la DEL campa company

securate su obligación de comunicar a la DEL campa company

securate su obligación de comunicar a la DEL campa company

securate su obligación de comunicar a la DEL campa company

securate su obligación de comunicar a la DEL campa company

securate su obligación de comunicar a la DEL campa company

securate su obligación de comunicar a la DEL campa company

securate su obligación de comunicar a la DEL campa company

securate su obligación de comunicar a la DEL campa company

securate su obligación de comunicar a la DEL campa company

securate su obligación de comunicar a la DEL campa company

securate su obligación de comunicar a la DEL campa company

securate su obligación de comunicar a la DEL campa company

securate su obligación de comunicar a la DEL campa company

securate su obligación de comunicar a la DEL campa company

securate su obligación de comunicar a la DEL campa company

securate su o

023604040020 MUNIC PASS TRINIDAD S.B. BO.E. GENTRO, TRINIDAD S.B. TEL: 657-16-89

CHEQUE No. 00013106

TRINIDAD

25 de agosto de 2020

Lugar y Fecha

RONY EDGARDO FERNANDEZ SAGASTUME

19,775.00

Páguese a la orden de

DIECINUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO CON CERO CENTAVOS

Cantidad en letras



BANCO HONDUREÑO DEL CAFÉ, S.A.

Firma(s)

1:01005175:000538070000501000013108

MOTIVO DEL PAGO
PAGO DE Contrato No.015-2020 por La Prestación de Serviciós por Alquiler de vehículo para la entrega de Ración de Alimento segundo desembolso con el Programa Honduras Solidaria en las diferentes comunidades del municipio

23604000020	PAGO DE Contrato No.013-2020 por La Prestación de	19,775.00	CREDITO
07.00	Servicios por Alquiler de vehículo para la entrega de Ración		
6	de Alimentos del segundo desembolso con el Programa Honduras Solidaria en las diferentes comunidades del		•
	municipio)		
000		\ \	
logo of the second of the seco			
5			
to to	DE TRINIDAD		
	Soft Work of the State of the S		
	LANGE AND LANGE		
CHEQUE N	lo. Honburas C. A.	16.11	That to last
0001310	0.6 HEGHO POR AHTORIZADO POR	Jons for	CONFORME



Honduras, C.A.

TRINIDAD, SANTA BARBARA EJERCICIO: 2020

Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 25/08/2020 Hora: 03:35 p.m.

USUARIO:

YESSENIA.CASTELLANOS

Orden de Pago No.: 1366

22,600.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 1052

Fecha de Emision: 25/8/2020

No.Cheque/Nota de Debito:

Paguese a: RONY EDGARDO FERNANDEZ SAGASTUME

Id/RTN: 16261983000523

La Cantidad en Letras: VEINTIDOS MIL SEISCIENTOS CON CERO CENTAVOS

Descripcion:

Contrato No.015-2020 por La Prestación de Servicios por Alquiller de vehículo para la entrega de Ración de Alimentos del segundo desembolso con el Programa Honduras Solidaria en las diferentes comunidades del municipio

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
11 02 000 005 000 54200 11-001-01	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	22.600.00

RETENCIONES				
CODIGO	100	DESCRIPCION		MONTO
202	RETENCION DE ISR			2,825.00
			Total de retenciones:	2 825 00

	RESEUMEN AFECTACIONES PRESU	PUESTARIAS	
CODIGO	DESCRIPCION		MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local		22,600.00
		Monto Total:	22,600,00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO		
SUBTOTAL	22,600.00	
- RETENCIONES	2,825.00	
TOTAL	19,775.00	







SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A. ALCALDIA MUNICIPAL

CONTRATO N° 015-2020

DE PRESTACION DE SERVICIOS POR ALQUILER DE VEHICULO PARA LA ENTREGA DE RACION DE ALIMENTOS DEL SEGUNDO DESEMBOLSO CON EL PROGRAMA "HONDURAS SOLIDARIA" EN LAS DIFERENTES COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE TRINIDAD.

Nosotros, MANUEL LEOPOLDO REGALADO FERNÁNDEZ, casado, mayor de edad, bachiller en ciencias y letras, vecino de esta ciudad, con tarjeta de identidad No. 1606-1979-00036, solvencia municipal # 13485 registro tributario nacional No. 16061979000364, actuando en su condición de Alcalde Municipal nombrado mediante punto único emitida por el Tribunal Supremo Electoral con fecha 17 de Diciembre de 2017 y RONY EDGARDO FERNANDEZ SAGASTUME, Tarjeta de identidad N°. 1626-1983-00052, mayor de edad registro tributario nacional No. 16261983000523, solvencia municipal # 13619, casado, hondureño y de este domicilio, quien actúa por su propia cuenta, y de aquí en adelante se denominara EL CONTRATISTA, hemos convenido en celebrar el presente contrato que se regirá por las clausuras siguientes: PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO comparece el señor MANUEL LEOPOLDO REGALADO FERNÁNDEZ, en su condición antes indicada, manifestando que su representada, LA MUNICIPALIDAD, contrata al señor , RONY EDGARDO FERNANDEZ SAGASTUME para la prestación de los siguientes servicios: Prestación de servicios por alquiler de vehículo para la entrega de ración de alimentos del segundo desembolso con el programa "HONDURAS SOLIDARIA" en las diferentes comunidades del municipio de Trinidad.

Según se detalla a continuación:

N°	FECHA	COMUNIDAD	P/UNITARIO	TOTAL
01	18/06/2020	Corozal	L.2,500.00	L.2,500.00
02	19/06/2020	Corozal	L.2,500.00	L.2,500.00
03	20/06/2020	Quebrada Onda	L.1,500.00	L.1,500.00
04	21/06/2020	Tascalapa	L.1,800.00	L.1,800.00
05	22/06/2020	Tumbo	L.1,800.00	L.1,800.00
06	23/06/2020	Rodeo	L.1,200.00	L.1,200.00





SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A. ALCALDIA MUNICIPAL

GRAN TOTAL				L.22,600.00
13	27/06/2020	Santa Rosita	L.2,000.00	L.2,000.00
12	26/06/2020	Cebadilla	L. 1,800.00	L.1,800.00
11	25/06/2020	La Zona, Plan del Negro	L.1,800.00	L.1,800.00
10	25/06/2020	La Zona, Plan del Negro	L.1,800.00	L.1,800.00
09	24/06/2020	La Huerta	L.1,200.00	L.1,200.00
08	24/06/2020	La Huerta	L.1,200.00	L.1,200.00

SEGUNDA: COSTO DE LOS SERVICIOS Y FORMA DE PAGO: El costo del contrato se hará por veintidós mil seiscientos lempiras exactos (Lps. 22,600.00). La forma de pago será por fondos provenientes del gobierno central y se realizara un solo pago al finalizar el contrato. TERCERO: PLAZO **DEL CONTRATO**: deberá prestar los servicios y realizara su labor de acuerdo a la necesidad de la municipalidad en el periodo que comprende desde el jueves 18 de junio al sábado 27 de junio de 2020. CUARTA. RETENCION POR IMPUESTOS: con el propósito de cubrir obligaciones relacionadas con el pago de impuestos LA MUNICIPALIDAD hará una retención de dos mil ochocientos veinticinco lempiras (L.2, 825.00) equivalente AL 12.5% al monto total del contrato QUINTA: RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA, el contratista se compromete a prestar los servicios asegurando una buena calidad del mismo. SEXTA: SOLUCION DE CONFLICTOS. Las partes se comprometen dentro del término legal respectivo. SEPTIMA: ACEPTACION. Municipalidad y el Contratista, declaran que aceptan el contenido de cada una de las cláusulas de este contrato y se obligan a cumplirlas en todas sus partes.

En fe de lo cual firman la presente en la ciudad de Trinidad a los 16 días del mes de junio del año dos mil veinte.

Manuel Leopoldo Regalado F.

Alcalde Municipal

1606-1979-00036

Rony Edgardo Fernández Sagastume

Contratista

1626-1983-00052

RECIBO

Per Lps. 19,775.00

RECIBI DE LA MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD, SANTA BARBARA LA CANTIDAD DE DIECINUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO CON 00/100 (Lps. 19,775.00) PAGO POR CONCEPTO DE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS POR ALQUILER DE VEHICULO PARA ENTREGA DE RACIONES DE ALIMENTOS DEL SEGUNDO DESEMBOLSO CON EL PROGRAMA HONDURAS SOLIDARIA POR LA EMERGENCIA DEL COVID-19. EN LAS DIFERENTES COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE TRINIDA BARBARA

TRINIDAD, SANTA BARBARA 25 DE AGOSTO DE 2020.

Resumen Financiero

Monto Total del Contrato......Lps. 22,600.00

Menos Retención del 12.5% ISR .. Lps. 2,825.00

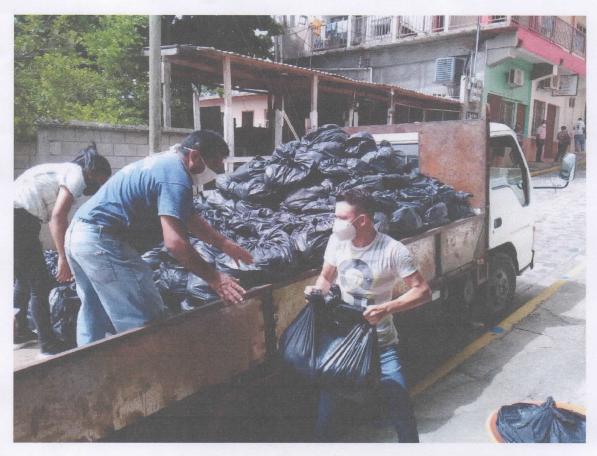
TOTAL PENDIENTE A PAGAR..... Lps. 19,775.00

RONY EDGARDO FERNANDEZ SAGASTUME

IDENTIDÁD: 1626-1983-00052 RTN: 16261983000523













¢